



**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE  
EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**

Sala de reuniones Centro Cultural.

Mislata, a 23 de mayo de 2018, 14:05 horas.

**Asistentes:**

D<sup>a</sup>. Pepi Luján Martínez  
D<sup>a</sup>. Dolores Hortelano Ramón  
D<sup>a</sup>. Mari Carmen Tarín Darrocha  
D<sup>a</sup>. Ana María Julián Ruiz  
D. Antonio Arenas Almenar  
D. Javier Santés Alpuente  
D. Ximo Moreno Porcal  
D. Fernando Gandía Escorihuela  
D. Antonio Sanchis Navarro  
D. Javier Gil Marín  
D. José María González Murgui

**Secretario de la Comisión:** D. Roberto Vallés Villena(P.D. 1720/2018, de 23 de mayo)

**Asuntos tratados:**

**1. Lectura y aprobación del acta de la sesión de 9 de mayo del corriente.**

Se aprueba el acta por unanimidad de los presentes.

**2. Asuntos de control: Contratación espectáculos Festival Mislata Art al Carrer, 2018.**

Toma la palabra el Sr. Gandía y quiere hacer las siguientes preguntas: El coste del festival que ha supuesto para el Ayuntamiento; si está subvencionado por quién subvenciona el mismo; así como cuando se informa a los contratistas de que están contratados; si existe informe de intervención, y por último, el coste de la publicidad del Festival.

La Sra. Luján toma la palabra y contesta que la subvención que se reciba no es por el total del coste del festival, aunque no se puede saber lo que nos van a subvencionar hasta que nos lo comunican. La subvención solicita al Ministerio de Cultura y a la Conselleria de Cultura.



En cuanto a las empresas adjudicatarias se va hablando con ellas sobre el precio y así hasta que llegas al compromiso final de adjudicar. Por último, que el departamento de Intervención dice sobre la existencia de créditos. No obstante, podéis consultar el expediente.

Referente a la pregunta formulada por el Sr. Gil en la sesión anterior de esta comisión, respecto a los curso de la piscina de niños de 0 a 2 años, la presidenta le responde que para esa edad no se pueden realizar porque el vaso de la piscina no cumple las condiciones adecuadas para realizar estos cursos.

También preguntó sobre el número de asistentes a las instalaciones de La Canaleta (altas, bajas, afluencia,...), y lo solicitó para hacer comparativas pero que no se había contestado. Que si se les contestó sobre los cambios de los monitores, pero en lo que respecta a la información de los datos todavía no se le ha contestado.

La Sra. Luján contesta que responderá en la próxima comisión una vez tenga los datos. Y que como dice el Sr. Gil ya se le contestó a la pregunta de los monitores, que era una cosa de las empresas con sus trabajadores.

### **3. Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra el Sr. González, y dice que ha observado que el autobús del Sr. Marzá ha estado dos veces en Mislata. Y que cuando él se iba hacía el Ayuntamiento vio a unos niños yendo hacía el autobús, y quería saber si los padres de esos niños estaban informados de la actividad que iban a hacer sus hijos, y concreta, que lo dice por el tema del adoctrinamiento a los niños.

Se inicia un intercambio de opiniones entre el Sr. Gil y el Sr. González sobre el hecho anterior y, este último, me solicita que conste en acta que el Sr. Gil dice "que digo tonterías y que criminalizo al profesorado."

Interviene el Sr. Gil e insta a que conste en acta que "el Sr. González criminaliza al profesorado".

La Sra. Luján dice que el autobús de la llengua obedece a una actividad de la Conselleria de Educación y destinada a los centros educativos, por tanto es la Conselleria la responsable.

Toma la palabra el Sr. Gil y quiere hacer preguntas sobre si las calles (distritos) que



delimitan la zona para la elección del centro escolar se van a mantener. Por otro lado, pregunta sobre si las Fiestas Populares se van a celebrar en la misma ubicación (plaza Mayor) y si las bases de participación van a ser igual o va a haber alguna modificación. También quiere que se tome en cuenta la valoración de la instalación de los desfibriladores en los centros escolares, y, en su caso, solicita que se estudie su petición. Por último, solicita el programa de los actos del mes del deporte.

Toma la palabra el Sr. Gandia y pregunta el motivo del aumento del importe de las obras de la Canaleta en 85.827,65 euros, según el Decreto 839/2018, y pregunta el motivo de ese aumento.

Interviene el Sr. Sanchis y dice que ha observado que existe vigilancia externa de la empresa SG, y pregunta sobre las condiciones de la contratación.

Toma la palabra la Sr. Luján y responde que el bus de la llengua, con actividad estuvo un día, el otro día estuvo estropeado. Ese día fue que programó la Consellería con los centros educativos. La responsabilidad de informar a los padres sobre la actividad es del centro educativo, desconoce si los padres de los niños tenían conocimiento del acto. El Ayuntamiento solo cede el espacio, son los claustros de los centros escolares lo que los deben saber.

Respecto a la escolarización se hace por distritos y no tengo conocimiento que se hayan modificado.

En cuanto a la ubicación de las Fiestas Populares, la Sra. Luján responde que tendrán lugar en el mismo sitio, la plaza Mayor. Toma la palabra el Sr. Arenas y manifiesta que había traído hoy un borrador de las bases de las casetas para el conocimiento de los grupos políticos pero hay que modificar unos puntos. Una vez estén modificadas se hará llegar a todos los grupos. La novedad es que se ha podido incorporar una caseta más.

La Sra. Luján, sobre el tema de los desfibriladores, contesta que primero se han instalado en los centros municipales, pero no en los colegios todavía, porque hay que ver de quién es la competencia de instalarlos, si a la Conselleria o el Ayuntamiento.

El Sr. Gil pregunta si se ha solicitado a la Conselleria. La Sra. Luján contesta que se ha hablado pero que no se sabe nada aún.

En cuanto a la programación del mes del Deporte, cuando este terminada la programación se os enviará la información.



En lo que respecta al aumento de la cuantía de las obras a qué se refiere el Sr. Gandía lo tendrá que mirar y en el momento tenga la información se os comunicará.

En cuanto al servicio de vigilancia, toma la palabra el Sr. Arenas y dice que se trata de un contrato menor y es un servicio de vigilancia de visitas esporádicas. Señalizan el recinto y además dejan el vehículo aparcado. Es un contrato menor y se preparará un procedimiento para el año que viene.

El Sr. Sanchis pregunta si habrá vigilancia para las obras que se hagan en la Canaleta.

El Sr. Arenas contesta que los responsables de realizar las obras se encargarán de la vigilancia de las mismas.

El Sr. Gandia pregunta si puede decir algo sobre el aumento en la cuantía de las obras, y pedimos que se nos informe y también sobre los criterios que se han aplicado.

La Sra. Luján contesta que se informa una vez están completos los expedientes. Y cuando este completo se os dará la información.

Por último, la Sr. Julián reparte a todos los miembros de la mesa los *flyers* de "Mislata Joga" (el cierre de la escuela de familias).

El Sr. González solicita que si se podría hacer los mismos en dos lenguas (castellano y valenciano).

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 14:35 horas, se levanta la sesión, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LOS/AS CONCEJALES/AS ASISTENTES,